

254

SALTA, 24 NOV 2021

Expediente N° 14.166/2021

VISTO la Resolución FI N° 264-D-2021, recaída en Expte. N° 14.166/2021, por cuyo artículo 1° se designa a la Ing. Agustina María ORCE SCHWARZ en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Interino con Dedicación Simple, para la asignatura "Operaciones Unitarias I" de Ingeniería Química, a partir de la fecha de efectiva toma de posesión y hasta el 31 de marzo de 2022, o hasta la cobertura regular del cargo por concurso o llamado a inscripción de interesados, si esto último ocurriera antes; y

CONSIDERANDO:

Que por el artículo 3° del mismo acto administrativo, se designa al Ing. Martín Ignacio THAMES CANTOLLA en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Interino, con Dedicación Semiexclusiva, para la misma asignatura y por idéntico lapso

Que las antedichas designaciones se produjeron en el marco de la Resolución FI N° 126-CD-2020, prorrogada por Resolución FI N° 45-D-2021, convalidada esta última mediante Resolución FI N° 52-CD-2021.

Que las disposiciones contenidas en las Resoluciones CS N° 63/2020, CS N° 69/2020, CS N° 83/2020, CS N° 84/2020 y CS N° 104/2020 -en las que se sustentara la Resolución FI N° 126-CD-2020-, fueron reiterada y sucesivamente prorrogadas hasta el 31 de octubre de 2021, por lo que subsistieron las causas que ameritan la designación de docentes interinos observando los procedimientos y cumpliendo las condiciones establecidas en la Resolución FI N° 126-CD-2020 y su ampliatoria.

Que se han observado fielmente los recaudos y el procedimiento regulados en el artículo 2° de la Resolución FI N° 126-CD-2020.

Que los Ings. ORCE SCHWARZ y THAMES CANTOLLA cumplen con los requisitos exigidos por el artículo 3° del mismo acto administrativo.

Que el Sr. Decano emitió la Resolución FI N° 264-D-2021 en uso de las atribuciones que le son propias por razones de interés institucional y en situaciones de urgencia, en cumplimiento de lo que expresamente se le encomendara por el artículo 4° de la Resolución

Expediente N° 14.166/2021

FI N° 126-CD-2020, cuya vigencia se prorroga por Resolución FI N° 45-D-2021, convalidada -a su vez- por Resolución FI N° 52-CD-2021 y con respaldo en el Despacho Conjunto de las Comisiones de Asuntos Académicos y de Hacienda N° 120/2021 (CAA) y N° 57/2021 (CH).

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

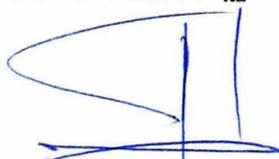
(en su XVI Sesión Ordinaria, celebrada el 17 de noviembre de 2021)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Convalidar, en todos sus términos, la Resolución FI N° 264-D-2021, por la cual se designa a los Ings. Agustina María ORCE SCHWARZ y Martín Ignacio THAMES CANTOLLA, en sendos cargos de Jefe de Trabajos Prácticos Interino con Dedicación Simple y con Dedicación Semiexclusiva, respectivamente, para la asignatura "Operaciones Unitarias I" de Ingeniería Química, a partir de la fecha de efectiva toma de posesión y hasta el 31 de marzo de 2022, o hasta la cobertura de los cargos por concurso o llamado a inscripción de interesados, si esto último ocurriera antes.

ARTÍCULO 2º.- Hacer saber, publicar, comunicar a las Secretarías Académica y de Planificación y Gestión Institucional de la Facultad; a la Dirección General de Personal; a la OSUNSa; a la Ing. Agustina María ORCE SCHWARZ; al Ing. Martín Ignacio THAMES CANTOLLA; a la Dra. Ing. Silvana Karina VALDEZ, en su carácter de Responsable de Cátedra; a la Escuela de Ingeniería Química; a los Departamentos Docencia y Personal; a la Dirección de Alumnos; a las Direcciones Generales Administrativas Académica y Económica, y girar los obrados a esta última para su toma de razón y demás efectos.

RESOLUCIÓN FI N° 254 -CD- 2021



DR. CARLOS MARCELO ALBARRACIN
SECRETARIO ACADÉMICO
FACULTAD DE INGENIERÍA - UNSa



Dra. MARIA SOLEDAD VICENTE
VICEDECANO
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa